

AVISO CITACIÓN A SALA DE DECISIÓN N° 11 de 2023

El suscrito Magistrado JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS, como ponente en la Sala de Decisión que integra con los magistrados JAIME LONDOÑO SALAZAR y GERMAN OCTAVIO RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ **AVISA** que en la onceava Sala virtual que se llevará a cabo el veintisiete de abril de 2023, a partir de las 10:00 a.m., someterá a discusión el proyecto de decisión los siguientes asuntos:

APELACIÓN DE SENTENCIA				
Proceso	Demandante	Demandado	Decisión	Procedencia
2019-000189-01 R.C.E.	Wilson Antonio Mora Garzón y otros	Dismafusa Ltda, Aseguradora Solidaria de Colombia y Jose Lisandro Saiz		Juzgado Segundo Civil del Circuito de Fusagasugá. Alfredo González García
2017-00982-05 U.M.H.	Claudia Ximena López	Herederos de Jhony Alonso Orjuela		Juzgado de Familia de Funza. Martha Elizabeth Báez Figueroa

Para los fines legales, se fija el presente **AVISO** en físico, en la Secretaría de la Sala Civil-Familia del TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA, y en el espacio habilitado para el efecto en la cartelera virtual de la misma Secretaría y Tribunal, en el sitio WEB ramajudicial.gov.co, hoy veintisiete de abril de 2023, a partir de las 10:00 a.m., remitiéndose copia a los integrantes de la Sala.

JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS

Magistrado

Firmado Por:

Juan Manuel Dumez Arias
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingenieria
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4bfd33b2bc7eb1619464f305e53b726bde0608bd2c3aa6e3502489d73a1b5907**

Documento generado en 27/04/2023 09:46:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>